Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información









Marco Normativo

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL.

Art. 4º. Fracción V.-

Mejorar la organización, clasificación y manejo de los documentos.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art. 6º. Fracción V.-

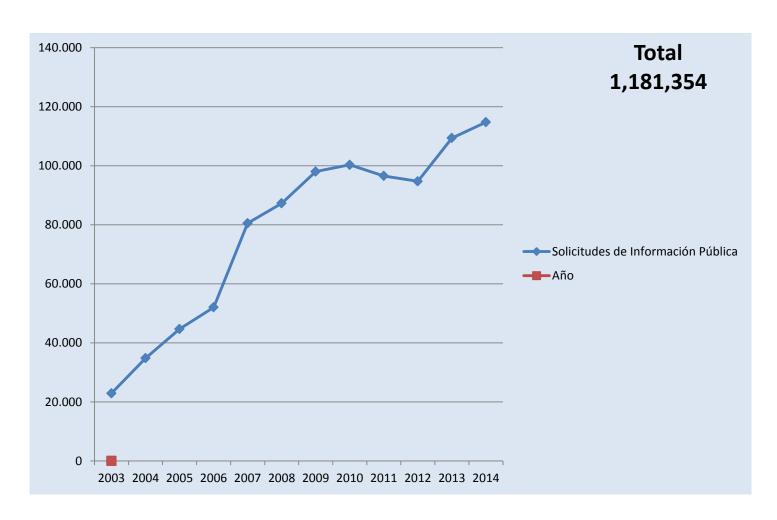
Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados...







Solicitudes de Información

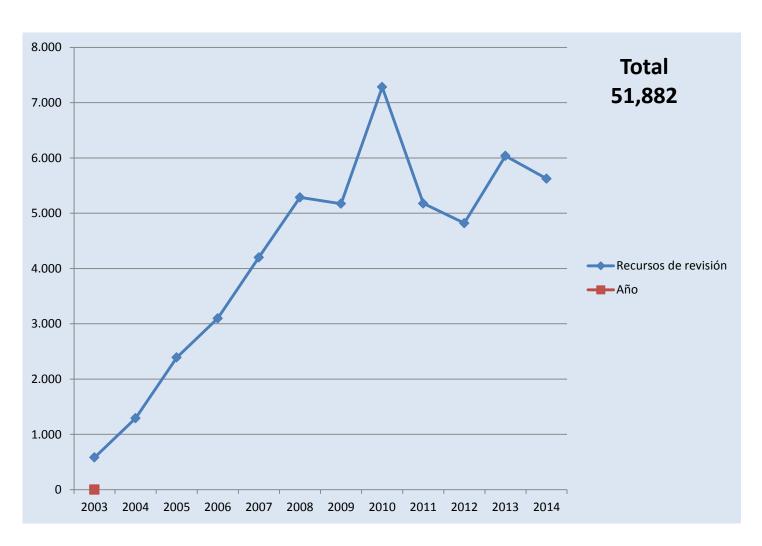








Recursos de Revisión







Comportamiento







Red de Transparencia y Acceso a la Información

Es una red de intercambio entre organismos y/o entidades públicas que desarrollan supervisión en funciones de transparencia y el derecho de acceso a la información pública.

Se fundó en abril de 2011 mediante la Declaración de Intención entre los organismos garantes del derecho de acceso a la información de Bolivia, Chile, México, Perú y Uruguay.

Derivado del diagnóstico realizado en 2011 por la RTA, se estableció el tema de archivos como prioritario, para garantizar el desarrollo de políticas y buenas prácticas en torno a la transparencia así como generar las condiciones que permitan el desarrollo de la gestión documental como elemento básico para la implementación de las leyes de transparencia y acceso a la información pública.

En ese sentido, en octubre de 2011 se creó el subgrupo de Archivos, coordinado por el Consejo para la Transparencia de Chile y del cual forma parte la Dirección General de Gestión de la Información y Estudios del IFAI.





El Modelo de Gestión Documental (MGD), fue realizado con la participación de los organismos e instituciones públicas que contribuyen en la garantía del derecho de acceso a la información con la colaboración de los representantes de los Archivos Nacionales de los países participantes en la RTA.

Las etapas de desarrollo del modelo fueron:

- 1.Levantamiento de Información de buenas prácticas internacionales en materia de gestión documental.
- 2.Recopilación de Información sobre el contexto archivístico de los países participantes.
- 3. Realización del Taller Modelo de Gestión Documental y Archivos RTA, que identificó Sistemas de Gestión Documental (SGD) en las organizaciones. (Colombia y México).
- 4. Diseño del modelo de gestión documental y archivos.
- 5. Taller regional para la construcción del Modelo de Gestión de la RTA. (Brasil).





La red actualmente cuenta con 19 miembros representantes de 12 países, entre los que se cuentan organismos autónomos de fiscalización, entidades de gobierno responsables de coordinar la implementación de legislación de acceso a la información pública y entidades internacionales.

Actualmente, la RTA enfoca sus labores a cinco áreas de estudios:

- Archivo
- Jurisprudencia y Criterios Administrativos
- Indicadores de Impacto
- Difusión y Capacitación
- Gobierno Abierto







La implantación del Modelo está encaminada a mejorar la eficiencia de los procesos mediante la adopción de criterios normalizados y buenas prácticas.

El Modelo proporciona una visión integral de los distintos ámbitos de la gestión documental y facilita la conservación y disponibilidad de los documentos, estableciendo las claves necesarias para poder aplicar decisiones relativas a los mismos en cualquier momento de su ciclo de vida.







Finalidad:

Promover la coordinación de políticas sobre gestión documental entre los organismos estatales responsables para mejorar la administración de los archivos.

Coadyuvar a una implementación efectiva de las Leyes de acceso a la información y transparencia en los países.

Objetivo:

Convertirse en soporte para la gestión documental y de archivos de las distintas organizaciones y países miembros de la Red, así como garantizar la accesibilidad a los documentos.





Estructura:

MGD - RTA

1 Documento Marco (MGD - RTA)

Descriptivo

3 Guías de Implementación Gerencial

Política de Gestión de Documentos y Archivos

Gobierno Abierto y Transparencia

Administración Electrónica

5 Guías de Implementación Operacional

Valoración

Control Intelectual y Representación

Control de Acceso Control Físico y Conservación

Servicios de Archivo

26 Directrices

Documentos explicativos (Pequeños Manuales)

3 Anexos

Líneas Generales de Actuación





Hitos

- 1. Encuentros en Bogotá y Brasilia.
- Expertos Españoles.
- Representantes de los Archivos Nacionales respectivos.
- Miembros de la RTA.
- 2 Jornadas de Retroalimentación.
- México. Celebrado en el Archivo General de la Nación, (México, D.F.), 8 y 9 de Septiembre.
- Perú. Celebrado en la Casona del Mariscal Ramón Castilla (Lima), 11 y 12 de Septiembre.
- Ecuador. Celebrado en el Archivo Nacional (Quito), 25 y 26 de Septiembre.
- Chile. Celebrado en el Archivo Nacional (Santiago de Chile), 29 y 30 de Septiembre.





Acciones Relevantes 2015

- 1. Difusión
- 2. Capacitación
- 3. Iniciativas de Implementación y Adaptaciones
- 4. Coordinación OEA:
 - Presentación en el Consejo Permanente de la OEA.
 - Presentación en la **Reunión Anual de Capacitación para la Gestión Pública Efectiva** (MECIGEP).





Beneficios

- Mejorar los procesos archivísticos y sus respuestas a los plazos de las leyes de transparencia y acceso a la información pública.
- Integrar las estrategias de tratamiento de los documentos, tanto en soporte convencional como electrónico.
- Homogeneizar y normalizar la gestión integral de los documentos y servicios de archivo a través de la implantación de buenas prácticas.
- Facilitar la conservación y disponibilidad de los documentos, estableciendo las claves necesarias para poder aplicar decisiones relativas a los mismos en cualquier momento de su ciclo de vida.